

## RESUMEN CURRICULAR.

**Nombre:** Pedro Humberto Richaud Lara

**Edad:** 51 años.

**Fecha de nacimiento:** 21 de Abril de 1963.

Egresado del Instituto Tecnológico de Campeche de la Licenciatura en Ingeniería Industrial en Producción.

Entre a laborar en Agosto de 1985 en PEMEX (Zona marina) como analista de sistemas computacionales, con un contrato por 6 meses.

Posteriormente en 1986 entre a laborar a la Empresa XEROX MEXICANA, como gestor de cobranza y luego ascendí a ser administrador de cartera en todo el estado. La empresa me contrato por un año y luego puso todas sus sucursales en manos de concesionarios. Mi función era recuperar toda la cartera vencida de los clientes y supervisar la cobranza de los créditos recién otorgados.

En 1987 me contrato el IMSS- SOLIDARIDAD CAMPECHE; como Supervisor Administrativo Delegacional, en este cargo mi responsabilidad era Recursos Humanos, Recursos materiales, Recursos Financieros y Mantenimiento preventivo y correctivo de 35 clínicas rurales en el Estado y un Hospital Rural de Hecelchakan .Mi retiro en 1989, se debió a que me ofrecieron una base como docente en la DGETA.

En Septiembre de 1989 entre como Docente en la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No.002 de Champotón, Campeche; perteneciente a la SEP – DGETA, realizando actividades de capacitación, asistencia técnica y creación de microempresas con productores agrícolas, ganaderos y artesanos de comunidades rurales del municipio de Champotón. En el año 2003 fui ascendido como Jefe de esta Brigada, coordinando el trabajo de 14 personas .Actualmente sigo desempeñando el mismo cargo.

De 1992 hasta 2003 asesore a la empresa Juguitos Richaud S.A. de C.V. en las áreas siguientes:

Formulación de nuevos productos, Preparación de jarabes, control de calidad, producción, envasado, etiquetado, embalaje, almacén de productos terminados, ventas, postventa y mercadotecnia. En 2003 deje de ser asesor de esta empresa pues con mi nuevo cargo en DGETA como jefe de Brigada, ya no podía atender las dos actividades.

En cualquier momento puedo solicitar un permiso sin goce de sueldo en la SEP, para participar en esta Convocatoria, pues es un derecho que tengo como trabajador.

ATENTAMENTE



PEDRO HUMBERTO RICHAUD LARA